

## **NOTA 1 – OPERACIONES**

### **Información general de la compañía**

**POLIPACK CIA. LTDA.**, se constituyó en la República del Ecuador, el 30 de mayo del año 2001 con el nombre de “GIORGOS IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.”, posteriormente y mediante escritura pública de reforma de estatutos se cambió la razón social a Polipack Cía. Ltda., la escritura fue otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero del año 2002.

### **Objeto social**

“La Compañía se dedicará a la importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de electrodomésticos o tener la representación de sus fabricantes. Se podrá dedicar a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de todo tipo de productos textiles y sus derivados, materia activa o compuestos. La Compañía tendrá además por objeto el dedicarse a la producción, industrialización, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de: papel en general y papel aluminio, artículos y utensilios de cocina, automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, bicicletas, lanchas, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, juguetes y juegos infantiles; *productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial*, ropas, prendas de vestir y de indumentaria nueva y usada, fibras, tejidos, hilados y calzado y las materias primas que la componen, etc., En general la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento. Para el caso que la compañía requiera autorización especial para realizar alguna actividad específica, deberá obtener tal autorización de la autoridad competente, según lo establezca la ley respectiva”.

### **Operaciones**

Durante los ejercicios económicos 2018 y 2017, la compañía se ha dedicado exclusivamente a la producción y comercialización de láminas de plástico en el mercado nacional.

En el año 2018 bajaron las ventas en \$934.322 que representa el 24% en relación al año anterior.

La compañía tiene 22 empleados a diciembre del año 2018 y 19 empleados a diciembre del año 2017.

## **NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Bases de presentación**

Los estados financieros de la Compañía Polipack Cía. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US \$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

### **2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifica en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 días.

### **2.4 Activos y pasivos financieros**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagare, o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro del valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
  - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor. La compañía no tiene inversiones en acciones.

#### **Deterioro del valor de los Instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado.**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando de efectivo la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier perdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la perdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

##### **2.4.1 Cuentas por cobrar – clientes**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar–clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

##### **2.4.2 Otras cuentas por cobrar**

Representadas principalmente por valores a recuperar de impuestos, empleados, anticipos y otras, las cuales se liquidan en el corto plazo. Se registran al costo.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios adquiridos (materia prima, aditivos, suministros, etc.) se registran al costo de adquisición y se contabilizan por el método promedio.

Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos en la importación.

Los costos de productos terminados incluyen: costo de materiales, mano de obra y costos indirectos.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

## **2.6 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La depreciación se registra para distribuir el costo de las propiedades, planta y equipos a lo largo de su vida útil, estimada, aplicando el método lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro en sus propiedades, planta y equipos.

## **Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

## **2.7 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

## **2.8 Impuestos**

El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

## **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo se calcula en base a la tasa al final de cada periodo, para el año 2018 es el 25% y 2017 es del 22%.

## **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía no presenta saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

## **2.9 Beneficios a empleados**

### **2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### **2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o interrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

### **2.9.3 Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

## **2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones,

descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsistieren incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

### **2.11 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base al devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir financieramente. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurran en un pasivo.

### **2.12 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### **2.13 Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión de capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

## **NOTA 3 – ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO**

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para este. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

## **NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### **4.1 Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre del periodo, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una perdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha determinado que no existe perdida por deterioro en sus rubros de activos.

### **4.2 Vida estimada de propiedades, planta y equipos**

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos al final de cada periodo anual.

Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

## NOTA 5 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	300	300
Bancos	193.409	288.313
<b>Total</b>	<b><u>193.709</u></b>	<b><u>288.613</u></b>

## NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El detalle de cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes no relacionados	603.239	648.749
Clientes relacionados – Ver nota 22	33.003	197.491
Provisión para cuentas incobrables	<u>-14.017</u>	<u>-9.210</u>
<b>Total</b>	<b><u>622.225</u></b>	<b><u>837.030</u></b>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	-9.210	-45.222
Baja de cuentas	0	43.394
Gasto del periodo	<u>-4.807</u>	<u>-7.382</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>-14.017</u></b>	<b><u>-9.210</u></b>

## NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos	118.459	47.213
Empleados	19.150	15.750
Anticipos	4.880	6.208
Otras cuentas por pagar	<u>5.250</u>	<u>244</u>
<b>Total</b>	<b><u>147.739</u></b>	<b><u>69.415</u></b>

## NOTA 8 – INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima	656.007	525.052
Producto terminado	174.342	222.137
Productos en proceso	230.823	306.438
Suministros	<u>58.447</u>	<u>55.474</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.119.619</u></b>	<b><u>1.109.101</u></b>

Los inventarios de la compañía se encuentran libres de todo tipo de gravámenes.

## NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las propiedades, planta y equipos en los años 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>ventas</u>	<u>2018</u>
Adecuaciones	24.614	13.393	38.007	0	0	38.007
Maquinaria y equi.	2.126.075	129.074	2.255.149	81.831	-51.696	2.285.284
Muebles y enseres	6.609	0	6.609	0	0	6.609
Eq. de computación	15.500	0	15.500	0	0	15.500
Vehículos	<u>234.446</u>	<u>0</u>	<u>234.446</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>234.446</u>
<b>Subtotal</b>	<b>2.407.244</b>	<b>142.467</b>	<b>2.549.711</b>	<b>81.831</b>	<b>-51.696</b>	<b>2.579.846</b>
(-) Dep. acumulada	<u>-2.179.352</u>	<u>-52.951</u>	<u>-2.232.303</u>	<u>-59.125</u>	<u>51.694</u>	<u>-2.239.734</u>
<b>Total</b>	<b><u>227.892</u></b>	<b><u>89.516</u></b>	<b><u>317.408</u></b>	<b><u>22.706</u></b>	<b><u>-2</u></b>	<b><u>340.112</u></b>

Las propiedades, planta y equipos de la compañía se encuentran libres de todo tipo de gravámenes.

## NOTA 10 – OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de las obligaciones bancarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos Nacionales:		
Porción corriente	249.408	230.905
Préstamo a largo plazo	<u>410.421</u>	<u>659.829</u>
<b>Total</b>	<b><u>659.829</u></b>	<b><u>890.734</u></b>

Préstamo bancario sobre firmas, obtenido el 30 de junio del 2017, con vencimiento hasta el 9 de junio del año 2021, a la tasa de interés del 7.5% anual.

## NOTA 11 – PROVEEDORES

El detalle de los proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	52.954	35.183
Proveedores locales relacionados – Ver nota 22	18.753	0
Proveedores del exterior	<u>191.494</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>263.201</u></b>	<b><u>35.183</u></b>

## NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Socios – Ver nota 22	1.055.227	76.422
Empleados	11.428	89.028
IESS	<u>4.272</u>	<u>4.411</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.070.927</u></b>	<b><u>169.861</u></b>

Las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre de 2017, incluye \$84.799 del 15% de participación trabajadores en las utilidades de la compañía. En el año 2018 no hubo utilidades, y por ende no hubo participación para trabajadores.

## NOTA 13 – IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA	0	12.700
Retenciones de IVA	2.599	2.401
Retenciones en la fuente	<u>2.133</u>	<u>2.284</u>
<b>Total</b>	<b><u>4.732</u></b>	<b><u>17.385</u></b>

## NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta por los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto por impuesto corriente	32.851	94.987
Gasto (Ingreso):		
Por activos y pasivos por impuestos diferidos	0	0
<b>Impuesto a la renta del periodo</b>	<b><u>32.851</u></b>	<b><u>94.987</u></b>

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) contable	(24.597)	565.324
15% participación trabajadores	0	<u>84.799</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(24.597)	480.525
(+) Gastos no deducibles	20.989	1.734
(-) Ingresos exentos	<u>5.509</u>	<u>50.502</u>
(=) Utilidad gravable	(9.117)	431.757
Impuesto a la renta causado (año 2018=25% y 2017= 22%)	0	94.987
<b>Anticipo del ejercicio corriente</b>	<b><u>32.851</u></b>	<b><u>33.869</u></b>
<b>Impuesto a la renta del ejercicio</b>	<b><u>32.851</u></b>	<b><u>94.987</u></b>
<b><u>Menos:</u></b>		
Retenciones en la fuente del año	26.661	37.599
Impuesto a la salida de divisas del año	68.161	104.601
ISD de año anterior	<u>47.213</u>	0
<b>Crédito tributario</b>	<b><u>(109.184)</u></b>	<b><u>(47.213)</u></b>

### Impuestos diferidos

#### Reconocimientos de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Perdida por deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensara cuando se venda o en el auto consumo.
- Perdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la perdida se haga efectiva.

- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprendan los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en mediación de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectan a la participación trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

La compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no presenta impuestos diferidos.

#### **NOTA 15 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años 2018 y 2017 es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>Gasto</b>	<b>ORI</b>	<b>2017</b>	<b>Gasto</b>	<b>2018</b>
Jubilación patronal	44.284	2.949	-923	46.310	13.914	60.224
Desahucio	<u>15.756</u>	<u>1.035</u>	<u>-176</u>	<u>16.615</u>	<u>3.687</u>	<u>20.302</u>
<b>Total</b>	<b><u>60.040</u></b>	<b><u>3.984</u></b>	<b><u>-1.099</u></b>	<b><u>62.925</u></b>	<b><u>17.601</u></b>	<b><u>80.526</u></b>

El costo laboral por servicios actuales y pasados son reconocidos en el costo de producción y gastos de administración y ventas del año neto de las disminuciones de las provisiones.

Los costos financieros que se devengan por los saldos acumulados de las reservas se reconocen como gastos financieros del año.

La pérdida actuaria reconocida por cambios en supuestos financieros por pérdida (ganancia) actuaria reconocida por ajustes y experiencia; estos montos son reconocidos en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales hasta su realización.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

<u>Valor presente de la reserva matemática actuarial:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Trabajadores jubilados	0	0
Trabajadores activos con derecho adquirido de Jubilación vitalicia (con 20 o más años de servicio)	0	0
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	51.913	42.892
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	8.311	3.418
<b>Total</b>	<b>60.224</b>	<b>46.310</b>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Los principales supuestos actariales usados fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de incremento de pensiones	NA	NA
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa neta de rotación	9,09%	9,09%

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan anualmente.

## NOTA 16 – CAPITAL SOCIAL

Desde la fecha de constitución de la Compañía, el capital social suscrito y pagado es de \$ 10.000,00 y está dividido en 1.000 participaciones de un valor nominal de \$ 10,00 cada una.

## NOTA 17 – RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 20% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

## NOTA 18 - OTROS RESULTADOS INTEGRALES

### Por pérdidas y ganancias actariales:

Las pérdidas y ganancias actariales son cambios en el valor presente de la obligación por beneficios diferidos procedentes de los ajustes por experiencia y los efectos de los cambios en las suposiciones actariales.

## NOTA 19 – INGRESOS Y COSTOS

El detalle de los ingresos y costos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de láminas de plástico	2.921.354	3.855.675
Costo de ventas	<u>-2.527.704</u>	<u>-2.864.292</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b><u>393.650</u></b>	<b><u>991.383</u></b>

## NOTA 20 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal	137.696	82.467
Gastos generales	<u>228.607</u>	<u>364.732</u>
<b>Total</b>	<b><u>366.303</u></b>	<b><u>447.199</u></b>

## NOTA 21 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años facultad contable desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

### Principales reformas tributarias:

Mediante segundo suplemento al registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de dolarización y modernización de la gestión financiera, un resumen de algunas reformas que se presenta para el año 2018, es como sigue:

- Tarifa de Impuesto a la Renta.- Cambió la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%, como sigue: Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre la base imponible. No obstante la tarifa impositiva será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales, cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28%.

- Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas como microempresas se establece una fracción básica exenta equivalente a aquella gravada con 0% de impuesto a la renta para personas naturales.
- Los exportadores habituales (si mantienen o incrementan el empleo) o las sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.
- Nuevas Microempresas.- Para las nuevas microempresas, la exoneración del pago del impuesto a la renta, será de 3 años, a partir del año en que generen ingresos operacionales, siempre que mantengan o incrementen el empleo, la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.
- Reversión de utilidades.- Sólo las sociedades exportadoras habituales, así como el sector manufacturero, que posean el 50% o más como componente nacional y las del turismo receptivo que reinvertan sus utilidades en el país, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.
- Deducción para personas naturales.- La deducción para el impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- Deducción adicional.- La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas se considera deducción del impuesto a la renta.
- Jubilación patronal y desahucio.- Se elimina la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio. Y se considera deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores, sin perjuicio del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago.
- Obligación de llevar contabilidad.- Cambia el monto de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad a \$300.000 e incluye la obligación para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, el monto podrá ser ampliado por el reglamento.
- Anticipo de impuesto a la renta.- No se considerará en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Impuesto a los consumos especiales.- Cambio el objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza. Se rebaja el 50% del ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior.- Se Exonera el ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Impuesto a las tierras rurales.- Se elimina este impuesto.
- Delito Aduanero.- Se considera delito aduanero la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.- Informar anualmente a esta Institución, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- Sociedades.- Se incluye la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.

- Dinero electrónico.- Las entidades del sistema financiero nacional serán quienes operen el dinero electrónico.
- Bancarización.- Se establece la obligación de utilizar a cualquier institución del sistema financiero, para realizar el pago de operaciones de más de \$1.000,00, para que estos pagos sean deducibles de impuestos.

## NOTA 22 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, originaron los siguientes saldos:

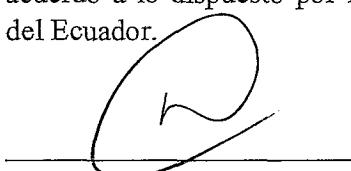
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Fupel C. Ltda.	2.811	177.755
Ideplast Cía. Ltda.	30.192	19.736
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Inmobiliaria ZG	0	0
Socios (Préstamos y dividendos)	1.073.979	76.422
<u>Ingresos:</u>		
Fupel C. Ltda. (por ventas )	371.596	639.455
Ideplast Cía. Ltda. (por ventas )	62.643	20.660
Indutap Cía. Ltda. (por ventas )	0	15.000
<u>Gastos:</u>		
Floralpack	2.738	0
Fupel Ltda. (por compras )	0	1665
Socios	100.057	0
Inmobiliaria ZG (arriendo de planta)	94.080	<u>225.264</u>
<b>Total transacciones con partes relacionadas</b>	<b><u>1.738.096</u></b>	<b><u>1.175.957</u></b>

## NOTA 23 – EVENTOS POSTERIORES

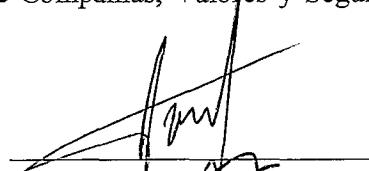
Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## NOTA 24 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Polipack Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Jorge Nicolás Zaidán Gattas  
Representante Legal



Arturo Ramiro Córdova Pazos  
Contador